

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS CONSULTORES DSS S.A.
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 28 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, el día 28 de marzo del 2017, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Tarqui Cdla. Kennedy Norte Solar 16 MZ 408 los accionistas de la compañía "**CONSULTORES DSS S.A.**" que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora Fernández D' De Angelo Noellia Marina, propietaria de 333 acciones ordinarias y nominativas valoradas en 1,00 dólar; el señor Sánchez Rojas Eduardo José, propietario de 333 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar c/u; y el señor Saltos Braganza Vicente Joselito, propietario de 334 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Sánchez Rojas Eduardo José, quien actúa como Presidente y como secretario actúa la señorita Jennifer Herrera.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Sánchez Rojas Eduardo
Accionista



Jennifer Herrera Aguilar
Secretaria



Saltos Braganza Vicente
Accionista



Fernández D' De Angelo Noellia
Accionista